



2016, "AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"



Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	CONTRALORÍA MUNICIPAL
Número de Oficio:	CM/SO/871/2016

Asunto: NOTIFICACIÓN DE INFORME FINAL DE RESULTADOS CM/SO/003/DIOP/2016
04 de abril de 2016

ING. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA
PRESENTE

A través de éste conducto me permito hacerle llegar un cordial saludo y con relación de la Inspección a la Integración de Expediente Único de Obra número CM/SO/003/DIOP/2016, de la Obra denominada: "Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias de la Calle Pánuco y Zempoala ubicada en Ignacio López Rayón, Atizapán de Zaragoza, Estado de México" con número de contrato OP-ATIZA-IR-FEFOM-007/2015, practicada por ésta Contraloría, sírvase encontrar adjunto el Informe Final.

Lo expuesto encuentra fundamento en lo ordenado por los artículos 96 Bis. y 112 fracciones I, II, III, VI, VII, XI y XVII de la Ley Orgánica Municipal; 28 fracciones I, IV, IX, 47 y 48 del Reglamento Orgánico Municipal; 42 fracciones I, II, XX, XXI, XXII, XXVII, XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios 12.63, 12.64, 12.65 y 12.66 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 274, 276, 277 y 278 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 29, 31, 37, 120 y 127 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y 33, 40 y 55 del Bando Municipal vigente.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

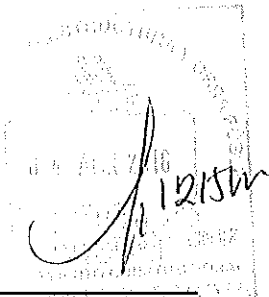


ATENTAMENTE



MTR. ARTURO MILLÁN OLIVARES
CONTRALOR MUNICIPAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

C. para la Presidenta
C.c.p. Archivo / Minutario
Cvf



DEPENDENCIA	TIPO DE AUDITORÍA	HOJA 01 DE 03
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	INSPECCIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA. OP-ATIZA-IR-FEFOM-007/2015	No. DE AUDITORÍA
ÁREA O PROGRAMA REVISADO	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PÁNUCO Y ZEMPOALA UBICADA EN IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	CM/SO/003/DIOP/2016

Oficio No. CM/SO/875/2016
04 de abril de 2016

ING. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

PRESENTE.

Como resultado de la inspección practicada al expediente único de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias de la calle Pánuco y Zempoala ubicada en Ignacio López Rayón, Atizapán de Zaragoza, Estado de México". Con número de contrato OP-ATIZA-IR-FEFOM-007/2015 y al amparo del oficio de inicio de inspección no. CM/SO/481/2016 de fecha 15 de febrero de 2016, adjunto se envía el informe de resultado de las observaciones efectuadas, mismas que fueron comentadas por los auditores en la revisión.

Se revisó y analizó la documentación en el expediente único de obra, en el periodo comprendido del 15 febrero de 2016 al 4 de abril de 2016, y se verificaron las disposiciones y procedimientos técnicos, administrativos y financieros, informándole que la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas solventó las observaciones indicadas en la cédula preliminar no. CM/SO/698/2016 de fecha 03 de marzo de 2016, por medio del similar no. DIOP/SP/1072/2016 de fecha 15 de MARZO de 2016, y los anexos respectivos.

V. P. de la
ATIZAPÁN DE
ZARAGOZA

Atentamente
Mtro. Arturo Milán Olivares
Contralor Municipal

C.c.p.- C. Ana María Balcázar Tréjo - Presidenta Municipal Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México
C.c.p. Archivo / Minutario
Cvf

F-CM-SA-06
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA DE OBRAS

INFORME FINAL
CONTRALORÍA MUNICIPAL

DEPENDENCIA	TIPO DE AUDITORÍA	HOJA 02 DE 03
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	INSPECCIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA.	No. DE AUDITORÍA
ÁREA O PROGRAMA REVISADO	OP-ATIZA-IR-FEFOM-007/2015 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PANUCO Y ZEMPOALA UBICADA EN IGNACIO LOPEZ RAYON, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	CM/SO/003/DIOP/2016

I. ANTECEDENTES

Con fundamento a las atribuciones conferidas a la Contraloría Municipal, establecidas en el artículo 112 fracciones I, II, III, VI, VII, XI Y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y a lo establecido en la Circular 4/2002 "Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones" publicada en la Gaceta Municipal de H. Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza Estado de México con fecha 1º de Julio del 2002.

II. PERIODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

Periodo:
comprendido 15 febrero de 2016 al 4 de abril de 2016.

Objetivo:
Verificar la correcta conformación del expediente y ejecución de los trabajos de la obra en apego a la Normatividad Aplicable Vigente.

Alcance de la revisión:
La revisión y análisis de la documentación que comprende el expediente Único de la Obra Pública.

Listado de observaciones del expediente, en la que la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas solvento las observaciones conforme a la Normatividad Aplicable Vigente.

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

Con base a la documentación analizada, podemos determinar que los objetivos fueron alcanzados.

INFORME FINAL
CONTRALORÍA MUNICIPAL

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	TIPO DE AUDITORÍA INSPECCIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA.	HOJA 03 DE 03
ÁREA O PROGRAMA REVISADO	OP-ATIZA-IR-FEFOM-007/2015 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PANUJO Y ZEMPOALA UBICADA EN IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	No. DE AUDITORÍA CM/SO/003/DIOP/2016

INFORME DEL AUDITOR	
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
ÁREA O PROGRAMA REVISADO	RECURSOS ESTATALES
TIPO DE AUDITORIA:	INSPECCIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA.
PERIODO REVISADO:	30 DÍAS HÁBILES.
FECHA DE INICIO:	15 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE CONCLUSIÓN:	4 de abril de 2016
FECHA DE DISCUSIÓN:	03 DE MARZO DE 2016
COORDINADOR ENCARGADO:	ING. JOAQUÍN ALONSO SANTAMARÍA TAPIA
JEFE DE GRUPO:	ING. FERNANDO COLÍN VEGA

F-CM-SA-06

SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA DE OBRAS